

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL.**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 17:00 diecisiete horas del día Jueves 27 veintisiete de marzo del 2025 dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **SEXTA SESIÓN** con carácter de **ORDINARIA** de la comisión edilicia de **FOMENTO ARTESANAL**. Presidida por la regidora: **CRISTINA MUÑOZ RUIZ**, en su carácter de Presidenta. Estando convocados los ciudadanos: **C. CARLOS MARTÍNEZ REYES**, y **C. MANUEL ALEXANDRO AGUAYO TORRES**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----
3. Declaración de la formal Instalación de la comisión edilicia de FOMENTO ARTESANAL.-----
4. Invitación a mirar pabellón de artesanías del estado de Oaxaca.-----
5. Asuntos varios.-----
6. Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes.- En uso de la voz la regidora: **CRISTINA MUÑOZ RUIZ**, da la bienvenida a los ciudadanos: **CARLOS MARTÍNEZ REYES**, y **MANUEL ALEXANDRO AGUAYO TORRES**, quienes fueron convocados con fecha del J 27 veintisiete de marzo del año en curso, agradeciendo su asistencia a la celebración de la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** de la comisión edilicia de **FOMENTO ARTESANAL**. A continuación, siendo las 17:00 dieciséis horas del día Jueves 27 veintisiete de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se procede a pasar lista de asistencia.

La presidenta de la comisión, procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados para efectos de sesionar válidamente:

Regidora: CRISTINA MUÑOZ RUIZ. ----- Presente
Regidora: CARLOS MARTINEZ REYES. -----Presente
Regidora: MANUEL ALEXANDRO AGUAYO TORRES. ----- Presente

Cristina Muñoz R.



En virtud de estar presentes 2 dos de los 2 dos ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto existe Quórum legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de **FOMENTO ARTESANAL**; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-

Acto continuo, la presidenta de la comisión, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA**, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día 27 veintisiete de marzo del 2025 dos mil veinticinco, por lo que se pregunta a los ediles convocados, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifestando ambos a favor mediante votación económica, quedando debidamente aprobado por mayoría.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- **Declaración de la Formal Instalación de la Comisión Edilicia de FOMENTO ARTESANAL.**- En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día, la presidenta de la comisión, procede a hacer oficial, y formalmente la instalación de la **COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL** del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, Administración 2024 – 2027. Por lo que , siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día Jueves 27 veintisiete de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se declara formalmente instalada la comisión de **ASISTENCIA SOCIAL**, por mayoría de votos de los regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- **Invitación a mirar pabellón de artesanías del estado de Oaxaca** - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, la regidora **Cristina Muñoz Ruiz**, declara que se invitó a mirar el pabellón de artesanías del estado de Oaxaca recordando que este tipo de actividades favorece al rescate de tradiciones y protección de nuestra cultura.-----

PUNTO DE ACUERDO

Cristina Muñoz Ruiz